



SECRETARÍA DE SALUD
GOBIERNO DEL ESTADO DE Q. ROO
JURISDICCIÓN SANITARIA N° 3
UNIDAD MÉDICA
PRESUMIDA, Q. ROO

CENTRO DE SALUD
RURAL
SAN DIEGO
CASA 4122
PROSPERA

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: **003734**

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. GERZON JAMIN DZUL BE

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: DZUICHE, SAN DIEGO Y PRESUMIDA

LOS DÍAS: DEL 9 AL 10 DE OCTUBRE DE 2018

Miguel H. Canjío García
CÉD. PROF. 9731773
MÉDICO CIRUJANO Y
PARTERO

NOMBRE Y FIRMA

QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 - 2022

MÁS Y MEJORES
OPORTUNIDADES

JURISDICCIÓN SANITARIA N° 3
SECRETARÍA DE SALUD
RURAL
DZUICHÉ
QRSSA001283
PROSPERA
PROGRAMA
DE INCLUSIÓN SOCIAL

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

Denise Soto Martínez
DRA. DENISE SOTO MARTINEZ
JEFA DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA N° 3

NOMBRE Y FIRMA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCIÓN SANITARIA N° 3

SELLO



JURISDICCION SANITARIA No. 3
CENTRO DE SALUD RURAL
SAN DIEGO
 QRSSA001271
PROSPERA
 PROGRAMA DE INCLUSION SOCIAL



SECRETARIA DE SALUD
 GOBIERNO DEL EDO. DE Q. ROO
 JURISDICCION SANITARIA No. 3
 UNIDAD MEDICA PRESUMIDA, Q. ROO

Enfra Esther Maldonado

*Dr. M. Ley de la Cruz
 de el mes 21. 2012*

(Faint mirrored text and stamps, likely bleed-through from the reverse side of the page)